

Congreso define prioridades de inversión en 2008

En cumplimiento de los estatutos de Fedepalma, se realizó el XXXV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite en donde participan todos los palmeros del país y se hace una rendición de cuentas del año anterior y la forma como se invirtieron los recursos de la cuota parafiscal que todos ellos deben cancelar.

Así mismo se presentó e hizo entrega del informe de labores y de la situación financiera del Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus fracciones.

El evento se caracterizó por el debate democrático de las ideas de los asistentes, el fundamento de los puntos de vista que se expresaron y la forma como se logró conciliar cada uno de los aspectos presentados.

Fue así que se debatieron temas como el desarrollo de las alianzas estratégicas y los resultados que este esquema ha arrojado durante estos primeros años de implementación pues en especial algunos de los pequeños productores manifestaron cierto grado de inconformidad.

Por eso para dirimir diferencias que se presentan en la relación entre el pequeño productor y el integrador se acordó que Fedepalma establezca la instancia que se considere más oportuna para intervenir en dichos casos, ofreciendo una solución satisfactoria para las partes.

Igualmente se expuso la inquietud de algún segmento de los productores por el desarrollo que tienen las propuestas que son aprobadas cada año en el Congreso Palmero y por tal razón se acordó que los avances se darán a conocer en la página web, lo cual brinda mayor transparencia en la información.

También a la hora de las proposiciones al Congreso se abordaron otros aspectos que son de interés y preocupación de los palmeros como los procesos de afectación de las cuencas hidrográficas y el tema de la infraestructura en las zonas palmeras donde se han identificado graves problemas que afectan la competitividad de esta agroindustria.

Además, un grupo de participantes se mostró preocupado por la pérdida de participación del aceite de palma en el mercado nacional, pese al incremento de las ventas y por el desconocimiento de las posibilidades reales de absorción del aceite de palma en los diversos mercados, ante lo cual se planteó la necesidad de adelantar un estudio sobre el particular.



*Álvaro Silva Carreño,
Director General de Fedepalma.*

Lineamientos

Sobre los lineamientos para la inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero (FFP) en 2008, se dio cumplimiento a los estatutos de Fedepalma y en particular del artículo 55 que señala que entre las funciones del Congreso está el estudiar todos los problemas que afectan a los palmicultores y tomar las decisiones del caso o hacer las recomendaciones que considere oportunas; y definir los programas y proyectos que se incluirán en el plan de inversiones y gastos del FFP.

Por eso, el director general de Fedepalma, Álvaro Silva Carreño, presentó la propuesta que fue fruto de un estudio previo de los consejos asesores regionales y nacionales, del Comité Directivo del FFP y de la Junta Directiva de Fedepalma y que tiene que ver con la manera como se pueden enfrentar diversos problemas del sector como la revaluación del peso, la dificultad para reducir costos de producción, los cuestionamientos a las Cooperativas de Trabajo Asociado, las mayores amenazas fitosanitarias, y la heterogeneidad en el acceso al conocimiento tecnológico, siembras nuevas con casos de ineficiencia; percepción negativa del cultivo en algunos grupos sociales; infraestructura deficiente y altos costos de logística, y desarrollo de algunos cultivos nuevos con inversiones sobre las cuales el sector no conoce su procedencia, entre otros.

Para ello es fundamental el aumento de la cuota de fomento palmero del 1% al 1,5%, tal como quedó en el Plan Nacional de Desarrollo que deberá volver al Congreso de la República para luego sí pasar a sanción presidencial.

Frente a esta realidad fue que se plantearon los lineamientos de inversión de recursos del Fondo para 2008 que tiene dos grandes componentes, por un lado darle continuidad y fortalecer los proyectos financiados por el FFP que tienen alcance en el mediano y largo plazo; y por el otro, nuevas actividades orientadas al desarrollo de investigaciones para la sostenibilidad de la agroindustria.

En cuanto a los primeros están los relacionados con investigación, divulgación y promoción de tecnologías; capacitación y promoción empresarial; análisis económico e información estadística; comercialización, gestión ambiental e infraestructura; y difusión.

En investigación, divulgación y promoción de tecnologías, se propuso dar prioridad al impulso de las actividades de investigación y transferencia para el manejo y control de la PC y ML y en general fortalecer los programas de sanidad, con especial énfasis en el Plan de Choque para la PC en Tumaco; impulsar el programa de producción de variedades de palma de aceite; transferencia más eficaz para un mejoramiento tecnológico acelerado y menos heterogéneo; y cooperación más eficaz con otras entidades de investigación y con las universidades nacionales e internacionales.

Así mismo se planteó continuar desarrollando investigación en áreas como manejo integrado de suelos y aguas, fisiología de la palma, mecanización agrícola y agricultura de precisión; promover la investigación para la optimización del funcionamiento de las plantas de beneficio y encontrar alternativas tecnológicas para el uso rentable de subproductos de la agroindustria; apoyar el desarrollo de la investigación en biotecnología cubriendo áreas como el cultivo de tejidos y la caracterización molecular para acelerar los procesos de investigación y ampliar los usos del aceite.

En capacitación, básicamente, promoción empresarial; programas radiales para pequeños palmicultores; y fortalecimiento de la interacción del sector con las instituciones de educación y de investigación en todos los niveles.

En cuanto al área de análisis económico e información estadística, la idea es mejorar los sistemas de información y estudios económicos; y financiar las actividades de segui-

miento a los acuerdos de integración comercial. Como proyectos nuevos: realizar el Censo Nacional Palmero; el estudio de competitividad y de cluster; estudio de la estrategia comercial para la negociación del TLC UE – CAN; y crear el sistema interactivo de información y análisis económico.

Respecto a comercialización se tomaron tres componentes: usos no comestibles del aceite de palma, salud y nutrición humana, y promoción y desarrollo de mercados. En el primero, los recursos se orientarían a difusión de otros usos, análisis de las tendencias de la industria oleoquímica y del biodiésel, identificación del uso del aceite de palmiste en Colombia, viabilidad técnica del uso del biodiésel de palma en Colombia, y usos oleoquímicos.

En salud y nutrición humana, difusión, reactivación de publicaciones técnicas, publicaciones en medios diferentes a los gremiales, participación en actividades sectoriales, una sección en la página web, revisión de literatura científica, promover nuevos proyectos de investigación para identificar usos alternativos y/o farmacéuticos potenciales del aceite de palma así como su impacto en la salud, desarrollo e implementación de un portafolio de servicios, y generar un libro en coordinación con el MPOB.

Sobre promoción y desarrollo de mercados, consolidación del mercado de biodiésel, apoyar el mayor consumo del aceite en otros frentes como alimentos balanceados para animales y jabones, apoyo a la campaña para mejoramiento de la imagen del cultivo y sus productos, y estudio de la modernización de los sistemas de comercialización, incluidas coberturas y contratos.

Para gestión ambiental e infraestructura la propuesta se basó en el apoyo al mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad del sector palmero mediante el fortalecimiento de la gestión ambiental. Como proyectos nuevos están la estrategia, instrumentación y puesta en marcha de los principios del RSPO; extender el plan de manejo ambiental a toda la actividad productiva nacional; acciones generales para apoyar la recuperación de cuencas hidrográficas y biodiversidad; valoración ecológica de las áreas protegidas y servicios ambientales en asocio con universidades y entidades internacionales; y nuevos proyectos MDL.

En difusión se continuará con el apoyo al Centro de Documentación Palmera, patrocinio de las publicaciones y del XXXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma a realizarse en Bucaramanga. ☞